

V CENTENARIO DE LA MUERTE DE ELIO ANTONIO DE NEBRIJA

La búsqueda de la sabiduría

«Gramático, traductor, exégeta bíblico, docente, catedrático, lexicógrafo, lingüista, escritor, poeta, historiador, cronista real, pedagogo, impresor y editor»¹, Antonio Martínez de Cala y Xarana, Antonio Martínez de Cala Hinojosa y Jarana del Ojo, Antonio de Lebrija², de Lebrixa o de Librixa, o Elio Antonio de Nebrija o de Nebrixa³, el gran humanista de la España de los Reyes Católicos, nace en la antigua Nebrissa⁴, también llamada Veneria, hoy Lebrija (Sevilla), en 1444 (algunos estudiosos dicen en 1441). No le faltaron nombres, pero su fecha de nacimiento se desconoce. Es el segundo de cinco hermanos. Son sus padres Juan Martínez de Cala e Hinojosa y Catalina Martínez de Xarana y Ojo, quienes descendían de los antiguos conquistadores de Lebrija. No eran nobles ni plebeyos, sino de mediana posición. Es bautizado en la parroquia de Santa María con el nombre de Antonio, muy común en su familia, pero más tarde él mismo, porque así lo desea, le antepone el de *Aelius* o Elio para reivindicar el origen romano de su tierra. Lo explica de esta manera:

... como en Lebrija y en toda su comarca se encuentran muchas lápidas romanas, en que aparecen los nombres de Elios y Elianos, me he permitido anteponer ese nombre al de pila, como descendiente de una familia romana muy conocida en toda Andalucía, y de la que salieron emperadores tan gloriosos como Elio Adriano y Elio Trajano, que puede decirse que fueron conterráneos míos. [...] si no soy pariente de ellos por naturaleza, lo soy por adopción...⁵.

A pesar de los apellidos paterno y materno, adopta el de su lugar natal: Nebrija.

Pasa los primeros años en su tierra, a la que le escribe un poema durante su estada en Italia:

¹ *Antonio de Nebrija* [en línea]. <<https://nebrija500.es/informacion/>> [Consulta: 8 de agosto de 2022].

² Escribe Pedro Martín Baños: «Lebrija, [...], es el apellido que, convertido ya en nombre de linaje, el humanista lega a su progenie, nacida en tierras salmantinas y extremeñas», *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*, Huelva, Universidad de Huelva, **uhu**.es Publicaciones, 2019, p. 37.

³ «... la indeterminación *Lebrija-Nebrija* operaba en el seno mismo de la familia del gramático, depositaria de su fama y su apellido» (*Ibidem*, p. 45). En su vida diaria, solo usaba *Antonio de Lebrixa*.

⁴ *Nebrissa* proviene de las *nebrides*, pieles de cierva que usaban las sacerdotisas durante los sacrificios que Baco instituyó en ese lugar (Véase Pedro Martín BAÑOS, *ibidem*, p. 40).

⁵ Félix G. OLMEDO, S. L., *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo, poeta*, Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 10. Nebrija explica el porqué de su prenombre en 1495, cuando publica la revisión de sus *Introducciones Latinas* (Véase Pedro Martín BAÑOS, *op. cit.*, pp. 37-39).

Salve, casita mía, y vosotros también, dioses tutelares y penates, testigos de mi nacimiento. Aquí respiré el primer aliento vital y abrí los ojos a la luz. Aquí mamé la primera leche y recibí las primeras caricias de mis padres. Aquí estaba la cuna en que dormía; aquí me cantaba mi madre para que me durmiese. [...]. Recíbeme en tus brazos; no tengas a menos recibir en ellos al hijo que ha inmortalizado su nombre». [...]. Ahora, en cambio, gracias a mis letritas, los dos somos conocidos en todo el mundo, y durará muchos siglos nuestra gloria. [...]. Este será el puerto de mi vida; aquí hallaré el descanso apetecido y dormiré en paz el último sueño...⁶.

Después de estudiar en Lebrija Gramática, Latín, Cálculo y Lógica, en 1455, sus padres lo envían a Salamanca, donde cursa Matemáticas, Filosofía Natural y Filosofía Moral. Por supuesto, se enseñaba en latín. Con cierta arrogancia, confiesa que sus maestros «en decir» saben poco, aunque no en el saber; se preocupan más del fondo que de la forma. De esta manera, surge su intenso interés por las palabras, su pasión filológica. Ignorarlas es para él sumirse en la confusión y contribuir al atraso del Derecho, de la Medicina, de la Filosofía y de la Sagrada Escritura. Su afición a las letras sagradas se advierte en su obra *De las antigüedades de España*. El estudio de las lenguas griega y hebrea lo lleva a profundizar el del latín. Como el de los humanistas, el objetivo de Nebrija es «restaurar la pureza y perfección del latín clásico»⁷. Entonces, ávido siempre de poseer una formación humanística superior, a los diecinueve años, viaja a Italia, recorre las escuelas más famosas, participa de las lecciones de los grandes maestros y, finalmente, ingresa en el Colegio de San Clemente de los Españoles, en Bolonia, donde obtiene una beca de colegial teólogo, que disfruta hasta 1470. Estudia con gran empeño a los clásicos griegos y latinos. Debe permanecer allí ocho años, hasta obtener el título de doctor, pero no los cumple, solo se queda cinco, ya que no se gradúa en Teología. La estudia junto con Derecho y Medicina, pero no quiere otro título más honroso que el de gramático, a pesar de que, para muchos, es lo menos a que podía llegar un hombre de letras, pues enseñar Gramática significa impartir los primeros rudimentos de la lengua latina. Tan desacreditada está la Gramática que el lebrijano, si bien reconoce que es la última de todas las facultades, también afirma que es la primera en lo que se refiere a las letras, las sílabas, las palabras y a la estructura de la oración. Y, como considera que todos están «enfermos en materia de letras»⁸, es imperioso que recurran a esta para curar sus dolencias. Por eso, el gramático debe conocer todas las materias y a los autores versados en ellas.

⁶ Félix G. OLMEDO, S. L., *op. cit.*, pp. 11-12.

⁷ José Antonio MILLÁN, *Antonio de Nebrija o el rastro de la verdad. Biografía*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2022, p. 60.

⁸ Félix G. Olmedo, S. I., *op. cit.*, p. 76.

Según Félix G. Olmedo, Nebrija no es un fanático de la Antigüedad clásica como la mayoría de los humanistas italianos. Busca en Italia la lengua y la erudición, pero le pide a su patria la inspiración y el sentimiento⁹. Por eso, no cumple con su estada y desea regresar a España.

Al saberlo, lo llama don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla, quien, sumamente interesado en la cultura, lo nombra preceptor y ayo de su sobrino don Juan Rodríguez de Fonseca. Durante los tres años que está a su servicio, se prepara para enseñar latín, pues desea desbaratar la barbarie que cunde en su país. En 1473, muere Alonso de Fonseca. Entonces, ya libre, se impone un objetivo: llegar a Salamanca. Y así lo hace al principio del curso de 1473-1474. En 1475, firma un contrato con la Universidad y, durante cinco años, dicta las lecciones de Oratoria y de Poesía. Más tarde, recibe el nombramiento de Maestro de Prima¹⁰ de Gramática. Obtiene dos cátedras rentadas durante doce años. En ese tiempo, escribe y publica dos obras de Gramática. Hacia 1478 o 1479, se casa con la salmantina Isabel de Solís, y van llegando los hijos; en consecuencia, deja de recibir el salario eclesiástico. El lebrijano escribe: «Yo, a merced del oleaje de la vida, contraje matrimonio, lo que no hizo sino devolverme de nuevo al ancho mar»¹¹. Alrededor de 1478, se funda en Salamanca la primera imprenta. En 1481, aparecen en esa ciudad sus *Introducciones latinas*, dedicadas al Cardenal Mendoza, verdadero mecenas de las Letras. Es una gramática latina elemental. Su objetivo es declararles la guerra a todos los enemigos de esta lengua, sus detractores. De esta se hacen cinco ediciones seguidas y se convierte en el texto único de Gramática en todas las escuelas del reino. El éxito lo acompaña. El libro consta de dos partes: la primera comprende la Analogía; la segunda, la Sintaxis, la Ortografía y la Prosodia. La obra tiene muchas reimpressiones y, en 1485, Nebrija realiza su revisión. De 1486 data una *Repetición* ('repasso') o lección de clausura pública con que cada catedrático terminaba su ciclo de enseñanza. Esta se ha perdido, pero escribe la segunda con el título *La ignorancia de los españoles acerca de la corrupción de ciertas letras en las palabras*¹² para criticar la pronunciación del latín en España.

⁹ Félix G. Olmedo, S. I., *op. cit.*, p. 20.

¹⁰ 'Maestro que impartía sus lecciones por la mañana'.

¹¹ Véase José Antonio MILLÁN, *op. cit.*, p. 77.

¹² «Se trata de un ejercicio de fonética comparada en la que se discuten problemas del latín y del griego, y se aportan datos del español, el hebreo y el árabe...» (Véase José Antonio MILLÁN, *op. cit.*, p. 83).

Los reyes Isabel y Fernando llegan a Salamanca. La reina pide que la obra *Introducciones latinas* se traduzca al castellano, y que se contrapongan los dos textos para que «las mujeres religiosas y virtuosas» aprendan algo de la lengua latina. La versión bilingüe se publica en 1488. En el prólogo, exalta el valor que tiene el latín para la religión, las leyes y las ciencias. Según Nebrija, tanto se ignora esta lengua que, cuando un sacerdote bautiza a su primer hijo en una aldea de Salamanca, emplea la fórmula matrimonial en lugar de la del bautismo, por lo que duda si debe bautizarlo otra vez.

Fray Hernando de Talavera, arzobispo de Granada, presenta a la reina la traducción y le advierte que el mismo autor ha comenzado a componer el *Arte de la lengua castellana*. Isabel no alcanza a comprender el objetivo de esta obra sobre una lengua vulgar, entonces, Talavera le dice que servirá para que los vencidos —«muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas»— aprendan las leyes que imponen los vencedores y, con ellas, la lengua castellana. Como la reina se muestra escéptica y pide que Nebrija le presente una parte de esta obra y la concerniente a las *Antigüedades de España*, así lo hace el lebrijano en 1486, quien, mostrándole algunas páginas, le explica el valor de la *Gramática*¹³. En el «Prólogo» de esta obra, publicada el 18 de agosto de 1492 —la primera *Gramática* impresa—, Nebrija deja clara su intención al escribirla:

Esta hasta nuestra edad anduvo suelta, y fuera de regla, y a esta causa a recebido en pocos siglos muchas mudanças; por que si la queremos cotejar con la de oi a quinientos años, hallaremos tanta diferencia y diversidad cuanta puede ser maior entre dos lenguas. I por que mi pensamiento y gana siempre fue engrandecer las cosas de nuestra nación, y dar a los ombres de mi lengua obras en que mejor puedan emplear su ocio, que agora lo gastan leiendo novelas o istorias embueltas en mil mentiras y errores, acordé ante todas las otras cosas reduzir en artificio este nuestro lenguaje castellano, para que lo que agora y de aquí adelante en él se escriviere pueda quedar en un tenor, y estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir. Como vemos que se a hecho en la lengua griega y latina, las cuales por aver estado debaxo de arte, aun que sobre ellas an passado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad.

Como se advierte, ya se refiere a la búsqueda de la uniformidad lingüística. Además, le aclara que su escritura se debe a su convicción de que «siempre la lengua fue compañera del Imperio»¹⁴. Explica su gran biógrafo Pedro Martín Baños que «la *Gramática* se remató en el campo extremeño, [...], pero venía ya concebida, apadrinada y medio escrita de Salamanca»¹⁵. La obra sigue la tradición gramatical latina y griega, pero Nebrija introduce sus aportes: reconoce que las vocales pueden «cuajar» en un diptongo; traduce

¹³ Si bien había «una tradición de escritos gramaticales sobre nuestra lengua», han llegado fragmentariamente (Véase José Antonio MILLÁN, *op. cit.*, p. 119).

¹⁴ «Para el Derecho romano, *imperium* era el poder supremo ejercido sobre un espacio, que a su vez se llamaba también *imperio*» (Véase, José Antonio MILLÁN, *op. cit.*, p. 120).

¹⁵ *Op. cit.*, p. 216.

«sinalefa» como «ahogamiento» de las vocales; destaca la existencia de triptongos y recomienda las formas verbales sin -s en la segunda persona del singular del pretérito perfecto simple (*hablaste, vendiste, corregiste*). Se advierte, además, que le presta gran atención a la lengua hablada. Nebrija divide la obra en cinco libros: el primero trata de la «Ortografía»; el segundo, de «la Prosodia y la Sílabas»; el tercero, de «la Etimología y la Dicción»; el cuarto, de «la Sintaxis y el orden de las diez partes de la oración»; el quinto, de «las introducciones de la lengua castellana para los que de extraña lengua querrán deprender». El valor de su *Gramática* reside, sobre todo, en que aplica los contenidos de las gramáticas latinas a la lengua castellana. Explica José Antonio Millán que la obra «no gozó de gran fama, y de hecho (y a diferencia de las otras de Nebrija) no se reimprimió hasta el siglo XVIII. Pero su influencia sobre las gramáticas de otras lenguas fue grande, y su huella es perceptible en las gramáticas del español que le siguieron»¹⁶. Finalmente, en la *Gramática sobre la lengua castellana*, encauza el uso de la lengua mediante preceptos, ya que considera que anda «suelta de las leyes del arte» y debe tomar como ejemplo de autoridad el uso que hacen de ella los buenos hablantes y escritores. La obra adquiere más valor si tenemos en cuenta que, en su época, el castellano no es lengua de cultura.

Al perder la renta de la Iglesia, deja las clases durante diecinueve años y entra a servir a don Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara, que ha sido su discípulo. Viaja, entonces, a Extremadura con toda la familia. Allí nacen sus últimos hijos; en total, entre Salamanca y Extremadura, son nueve: seis varones y tres mujeres. La protección de su benefactor le permite dedicarse a la composición de los *Vocabularios latino-español* (28.000 entradas) y *español-latino* (22.500 entradas). Ambos están fechados en 1492, pero el segundo aparece en 1493 o en 1495, pues introduce la palabra *canoas*, voz que lleva Colón a España en 1493. Aspira a que no solo contengan «las palabras latinas con su significado propio, sino, [...], la historia, o mejor aún, la vida de cada palabra desde su origen hasta la corrupción de la lengua, con todas las modificaciones que las mudanzas de los tiempos, de las cosas y de las personas producen en el lenguaje»¹⁷. Nebrija se siente orgulloso de su obra y no lo oculta: «Yo fui el primero que abrí tienda de la lengua latina y osé poner pendón para nuevos preceptos. [...]. Y que si cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa se halla de latín, todo aquello se ha de referir a mí»¹⁸. Además,

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 125-126.

¹⁷ Félix G. OLMEDO, S. I., *op. cit.*, p. 105.

¹⁸ Véase José Antonio MILLÁN, *op. cit.*, p. 130.

compone el comentario de las *Introducciones latinas* y otros diccionarios en los que se refiere a las partes de la oración, las palabras del romance y las bárbaras, ya castellanizadas.

En 1502, el Cardenal Cisneros decide imprimir las Sagradas Escrituras en hebreo, griego y latín. Para ello, convoca a hebraizantes conversos y a personas instruidas en la lengua griega; a Nebrija le pide que revise el texto de la *Vulgata* sin introducir cambios. Los trabajos comienzan en Alcalá de Henares. El lebrijano, desconforme con el texto latino, «comúnmente corrompido en todas las Biblias», se retira.

En 1503, la Universidad de Salamanca convoca a oposiciones para ocupar la Prima de Gramática, vacante por la muerte del maestro Pedro de Gomial. Llama a Nebrija, y este se presenta. Finalmente, obtiene la cátedra con la condición de que debe permanecer en esta ocho meses y «guardar los estatutos que prohíben los sobornos»¹⁹. A pesar de su juramento, el gramático no respeta las reglamentaciones y cinco meses después renuncia para ir a Sevilla como secretario de su protector don Juan de Zúñiga, a quien el Papa nombra Cardenal. Zúñiga goza poco de su nueva dignidad, pues muere de manera repentina en 1504. Este hecho enciende otra vez el deseo de Nebrija de ocupar la cátedra de Gramática en Salamanca y lo logra en 1505. La alterna con el estudio más profundo de la materia que lo atrae, el latín. En 1506, publica el *Lexicón del Derecho* y prepara otro de Medicina, de palabras y frases difíciles de la Sagrada Escritura y los cinco libros de las *Antigüedades de España*. Además, compone el *Lexicón de Cosmografía* y los comentarios de los poetas cristianos Juvenco, Sedulio, Arátor y Prudencio. Por este exceso de actividad, abandona la cátedra durante más de cuatro meses y no se presenta a dictar sus clases. Debido a su conducta, las autoridades la declaran vacante en 1509. En este mismo año y, a modo de consuelo, el Rey Fernando lo nombra su cronista y, por falta de profesor, la Universidad le concede la cátedra de Retórica.

Desde su llegada a la Universidad de Salamanca, entabla una lucha terrible con la mayor parte de los maestros. Por eso, dice: «A todos los maestros que tienen hábito y profesión de letras, los provocho y desafío, y desde agora les denunció guerra a sangre e fuego, porque entre tanto se aperciban de razones y argumentos contra mí»²⁰. Nebrija considera que, en lo que se refiere a la lengua, él tiene potestad para observar qué hace

¹⁹ Pedro Martín BAÑOS, «Oposición a la cátedra de Gramática», *op. cit.*, p. 297.

²⁰ Félix G. Olmedo, *op. cit.*, p. 39.

cada uno en su facultad. Los sabios Maestros de Teología, de Derecho Civil y Pontificio, de Filosofía y de Medicina subestiman primero el accionar del lebrijano, pero luego se dan cuenta de que la Gramática en sus manos es «un arma terrible» y coinciden en que, ante todo, se enfrenten a él los Maestros de su especialidad. Así lo hacen, pero son vencidos por el saber de Nebrija. Después, combate a los demás maestros salmantinos hasta que logra que el visitador de la Universidad, don Diego Ramírez Villaescusa, Obispo de Málaga, imponga la Gramática a todos los que provienen de las distintas facultades. Nebrija le agradece que la haya amparado.

Es común que los maestros hablen en sus clases sobre el tema que los ocupa, pero Nebrija se opone a este método y prefiere leerlas porque, según su parecer, «el que escribe procura asegurarse bien de lo que dice y decirlo con toda distinción y exactitud, porque su escrito ha de pasar por muchas manos y han de examinarlo muchos jueces». De esta manera, los alumnos pueden leer en el trabajo publicado lo que han oído. Realmente, los demás Maestros están deseando que Nebrija se jubile y no regrese a la Universidad, pero el lebrijano no tiene esas intenciones.

En 1512, publica en Burgos su *Diccionario latino* y, en 1513, dedica sus clases al acento, pero, a pesar de que no molesta a sus opositores con sus palabras, aquellos, que miran con desdén a los gramáticos por considerarlos poco aptos para los estudios mayores, solo buscan su ruina y, al presentarse a nuevas oposiciones por la muerte del excelente gramático Alonso Tizón, es desplazado por el Maestro García del Castillo, una persona sin relieve, pero que tiene el aval de la Universidad. Finalmente, deja para siempre la Universidad de Salamanca. Después de veinte años de servicio, de una indiscutible autoridad literaria y del éxito que han alcanzado sus obras, se retira con dignidad, aunque con gran dolor. En su defensa, el lebrijano dice que son gramáticos «todos los que en Salamanca, en Bolonia, en París o en cualquier otra parte interpretan públicamente los autores de Teología, de Derecho, de Medicina, de Filosofía, de Oratoria, de Poesía...»²¹. El objetivo de Nebrija es siempre cuidar el arte de la palabra, y que los maestros hablen correctamente el latín, pues, en Salamanca por ejemplo, hay muy pocos que se preocupan de esto, y los que hablan español cometen graves barbarismos.

El 20 de enero de 1513, regresa a Sevilla y ocupa la cátedra de Gramática en la Universidad, donde se valora su sabiduría. Solo dura un año su estada allí, pues, cuando

²¹ *Ibidem*, p. 45.

el Cardenal Cisneros se entera de lo que le han hecho en Salamanca, lo llama para llevarlo a Alcalá de Henares por su formación sólida y universal. Otros estudiosos opinan que el Maestro Antonio, despreciando aún la decisión salmantina, se presenta voluntariamente ante Cisneros para servirlo y le promete al religioso que se asentará en esas tierras para siempre. Cisneros lo recibe muy bien y le asigna un sueldo anual de cincuenta mil maravedís y cien fanegas de pan. A pesar de su edad y de los ruegos del Cardenal para que descanse, el docto e incansable Nebrija, rodeado de un importante auditorio, continúa leyendo públicamente a los buenos autores. Además, se le concede la cátedra de Retórica, que está vacante y dicta hasta sus últimos días. Solo por complacer a Cisneros y con la convicción de que su fuerte no es la Retórica, sino la Filología, compone las *Introducciones retóricas*. Su gran capacidad de trabajo le permite publicar en 1516 diversas obras: la *Tertia Quinquagena*²² de lugares de la Sagrada Escritura; los *Opúsculos* o *Santoral*; corrige la puntuación y la ortografía de las *Epístolas* de todo el año, muy usadas en las clases de Gramática. Lo mismo hace con los originales de las *Décadas de Orbe Novo*, de Pedro Mártir, y los hace imprimir.

En 1517, publica *La Ortografía Castellana*. Poco después, se retira a la casa de su hijo Marcelo para completar dos obras: las *Introducciones latinas* y el *Diccionario*. Cae enfermo, pero se recupera pronto y logra introducir las correcciones y advertencias finales. Su último escrito fue el prólogo a *Thalichristia*, de Álvaro Gómez, que, según su criterio, es «el verdadero poema de la Teología».

Su vigor físico va menoscabándose: siente aún la dolorosa derrota que sufre en Salamanca; muere su hijo predilecto, Fabián, el que lo seguía en erudición; muere el Rey Católico en 1516, y Francisco Jiménez de Cisneros, en 1517, y, finalmente, su esposa. Para iluminar tanta oscuridad, continúa trabajando fervorosamente, pero, a los 78 años, este esfuerzo le ocasiona la muerte, pues sufre un ataque de apoplejía el 2 de julio de 1522. En su sepulcro, se lee el siguiente epitafio: «Aquí está sepultado; en este sepulcro yace el Nebrija andaluz. Aquí están encerradas las Musas y no dejan hablar a la Retórica»²³.

²² «La *Tertia Quinquagena* fue un trabajo de crítica textual que se acercaba a los modelos de la *Prima Centuria* de Poliziano» [en línea].

<http://interclassica.um.es/biblioteca_digital_seneca/siglo_xvi/tertia_quinquagena> [Consulta: 12 de septiembre de 2022].

²³ Véase Félix G. OLMEDO, S. I., *op. cit.*, p. 64.

A pesar de su indiscutible afán por el estudio del latín, en la composición de la *Gramática sobre la lengua castellana*, Nebrija compatibiliza «la médula del humanismo latino, [...], con la comprensión y reivindicación del castellano»²⁴. Además, la obra, en la que no disocia la ética del trabajo intelectual, conlleva un significado político en el marco de la monarquía de los Reyes Católicos.

ALICIA MARÍA ZORRILLA

²⁴ Pedro Martín BAÑOS, *op. cit.*, p. 271.